

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INGERSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los diez y ocho días del mes de Abril del año dos mil trece, a las cuatro y treinta de la tarde en el domicilio de la compañía diez de Agosto 103 y Malecón Pío N° 11 oficina 2, se reúne el Señor JAIME JAVIER ALFONSO NEBOT BOHRER y el Representante de la Fundación Ingersa Internacional Panamá, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA INGERSA S.A.**

Fundación Ingersa Internacional Panamá ext. Directa, con identificación # SE-G-00001055, propietaria de 66.350 acciones acciones ordinarias y nominativas de US\$ 10.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, íntegramente pagada.

La Sra. Nicole María Nebot Bohrer, con cedula de Ciudadanía # 0917583023, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 10,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, íntegramente pagada.

El capital social, asciende a SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA, 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 6636 acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de conformidad como los establecen los Artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos.

PUNTO UNO.- Conocer y decidir, sobre el informe del Gerente General de la **COMPAÑIA INGERSA S.A.**

PUNTO DOS.- Conocer y decidir sobre los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Conciliaciones de: Los Estados Financieros, El Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas Aclaratorias, correspondiente al Ejercicio Económico 2012 adoptando NIIF'S por primera vez previo al año de transición 2011.

PUNTO TRES.- Conocer y decidir sobre el informe del Comisario

PUNTO CUATRO.- Conocer y Resolver sobre el Reparto de Utilidades, correspondiente al Ejercicio económico del año dos mil doce.

Existiendo el quórum necesario se instala la sesión y se elabora la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía

Seguendo el orden del día, el Presidente, Señor JAIME JAVIER ALFONSO NEBOT BOHRER, ordena se lea el primer punto a tratarse y por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Representante Legal.

Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente entrega los Estados Financieros bajo NIIF por primera vez a la Junta General de Accionistas, quienes lo revisan y por unanimidad lo aprueban y autorizan al Presidente, Señor JAIME JAVIER ALFONSO NEBOT BOHRER para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías.

En relación al tercer punto del orden del día, la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS da a conocer el informe del Comisario y por unanimidad lo aprueban.

Finalmente la JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS somete el cuarto y último punto del orden el cual es conocer y resolver sobre el Reparto de Utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce. LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, por unanimidad aprobó realizar el reparto de utilidades del EJERCICIO ECONOMICO del año dos mil doce.

Luego tratado los puntos del orden del día concede el receso para redactar el acta. Reinstalada la sesión se leyó esta acta, la misma que fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, firmando para su conformidad el Presidente y la Secretaria que la certifica.


JAIME JAVIER NEBOT BOHRER
C.C # 090881102